



Ministerio de Educación  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**  
**CONSEJO SUPERIOR**

"2021 - Año del 50º Aniversario del hito fundacional de la Universidad Nacional de La Rioja"

**LA RIOJA, 30 de septiembre de 2021.**

**VISTO:** El expediente N° 00-01317/2021 del registro de nuestra Universidad, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que**, mediante el expediente citado en el "Visto" de la presente el rectorado la Secretaría de Extensión de esta Universidad eleva propuesta de "Seminario de Posgrado Formación para Docentes Universitarios en Derechos Humanos" a desarrollarse bajo modalidad virtual.

**Que**, dicho Seminario fue proyectado mediante Resolución N° 044/2021 del Consejo Departamental del Departamento Académico de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas de esta Universidad.

**Que**, en ese sentido la propuesta constituye uno de los pilares de nuestro sistema democrático, a la par que un constante desafío para la realización y una sociedad más justa contenido de derechos humanos, ofreciendo una formación básica en materia de derechos humanos para las comunidades universitarias de todo el país.

**Que**, tomando intervención la Comisión de Asuntos Académicos emite dictamen por el cual aprueba el proyecto de marras.

**Que**, atento a todo lo expuesto este Órgano Colegiado reunido en sesión Ordinaria de fecha 30 de septiembre de 2021 resolvió aprobar el mencionado Seminario.

*Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y previo tratamiento en particular de lo antes "Visto y Considerando"*

**EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º: APROBAR** el "Seminario de Posgrado Formación para Docentes Universitarios en Derechos Humanos" que se desarrolló en el mes de mayo del presente año, bajo la modalidad virtual y que obra como Anexo Único de la presente, en alcance de los "Considerandos" de este acto administrativo.

**RESOLUCIÓN N° 1119**



Ministerio de Educación  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**  
**CONSEJO SUPERIOR**

“2021 - Año del 50° Aniversario del hito fundacional de la Universidad Nacional de La Rioja”

**LA RIOJA, 30 de septiembre de 2021.**

**ARTÍCULO 2º:** Protocolícese, comuníquese y gírese a sus efectos al Departamento Académico de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas de esta Casa de Estudios.

**RESOLUCIÓN N° 1119**

**OLMEDO LARRAIN**  
Maria Laura

Firmado digitalmente por  
OLMEDO LARRAIN Maria Laura  
Fecha: 2021.10.06 16:26:22  
-03'00'

**Ab. María Laura Olmedo Larrain**  
Secretaria Relatora Técnica  
Consejo Superior

**Fabian  
Calderon**

Firmado digitalmente  
por Fabian Calderon  
Fecha: 2021.10.07  
10:45:04 -03'00'

**Lic. Fabián A. Calderón**  
Presidente  
Consejo Superior



Ministerio de Educación  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
CONSEJO SUPERIOR

“2021 – Año del 50° Aniversario del hito fundacional de la Universidad Nacional de La Rioja”

LA RIOJA, 30 de septiembre de 2021.

ANEXO ÚNICO – RESOLUCIÓN N° 1119

SEMINARIO DE POSGRADO FORMACIÓN PARA DOCENTES

UNIVERSITARIOS EN DERECHOS HUMANOS

**Curso de Postgrado:**

FORMACIÓN PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS EN DERECHOS HUMANOS

**Fundamentación:**

Los derechos humanos constituyen uno de los pilares de nuestro sistema democrático, a la par que un constante desafío para la realización de una sociedad más justa e inclusiva. Este curso tiene como objetivo impulsar la incorporación y transversalización de contenidos de derechos humanos, ofreciendo una formación básica en materia de derechos humanos para las comunidades universitarias de todo el país, en el entendimiento de que resulta imprescindible el involucramiento de diferentes actores/as para el fortalecimiento del enfoque de derechos en la vida democrática.

Esta propuesta formativa apunta a implementar un marco de referencia para la transversalización de la perspectiva de derechos humanos en el sistema nacional de educación superior con miras a garantizar su inclusión en la oferta académica de diferentes disciplinas, de investigación y extensión universitaria. Los desafíos de las Universidades públicas en cuanto a la formación de ciudadanías críticas con la base formativa en los derechos humanos implican a cada uno de los campos disciplinares deudas pendientes a 100 años de la Reforma Universitaria. Comenzar el camino formativo posibilita, entre otras cuestiones, mirarnos y mirar el futuro con otras coordenadas para la construcción de escenarios más democráticos e igualitarios en la universidad y la sociedad.

**A modo de contextualización de la propuesta**

En el marco de la Asamblea de la Red Interuniversitaria de Derechos Humanos realizada el 30 de agosto de 2020, se firma un acta intención de llevar adelante esta propuesta entre la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, la Secretaría de Políticas Universitarias y la Presidencia del CIN. Y en el mes de octubre se refrenda con la firma de un convenio de cooperación interinstitucional entre la Ministra de Justicia y Derechos Humanos, Dra. Marcela Miriam Losardo,



Ministerio de Educación  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**  
**CONSEJO SUPERIOR**

"2021 - Año del 50° Aniversario del hito fundacional de la Universidad Nacional de La Rioja"

**LA RIOJA, 30 de septiembre de 2021.**  
**ANEXO ÚNICO - RESOLUCIÓN N° 1119**  
**SEMINARIO DE POSGRADO FORMACIÓN PARA DOCENTES**  
**UNIVERSITARIOS EN DERECHOS HUMANOS**

el Ministro de Educación Dr. Nicolás Trotta, y la Presidenta del CIN, Dra. Delfina Veiravé.

La cooperación entre la RIDDHH y la Dirección de Formación de la Secretaría de DDHH se desarrolló durante el año sobre la base de un programa de trabajo con objetivos. Sobre la meta de instrumentar un curso de Formación en Derechos Humanos en el sistema universitario, lo primero que surgió fue la necesidad de contar con tutores en las universidades que pudieran acompañar esa formación. Es así que desde el Campus Virtual de la Secretaría y con su equipo docente, se concreta la primera capacitación de doce tutores universitarios para la formación en Derechos Humanos, la mayoría integrantes de la RIDDHH, en los meses de mayo a julio. Esto permitió dimensionar la envergadura y la complejidad del trabajo a emprender y así organizar una segunda edición de capacitación de tutores, esta vez específica para docentes universitarios, que se realizó desde el 28 de septiembre al 15 de noviembre. La convocatoria resultó por demás exitosa, concitando la atención de cantidad de colegas de las diferentes universidades del país: en tres días se inscribieron 457 docentes para 146 vacantes. La coordinación estuvo a cargo de la Secretaría de Derechos Humanos y de la RIDDHH fueron cuatro los tutores y tutoras que desarrollaron la tarea docente. El 80% de los inscriptos pertenecientes a 40 universidades públicas finalizaron la formación. Cada una de estas instancias han sido puestas a consideración y aprobadas en el Comité Ejecutivo y/o el Plenario de Rectores del CIN.

El curso de posgrado que se presenta para desarrollar en el próximo año, constituye la continuidad de lo realizado durante el año 2020: contamos con tutores universitarios formados, la disposición técnica de la Secretaría de DDHH y su experiencia de más de 10 años realizando formaciones en el campo temático. El programa elaborado por la Dirección de Formación de la Secretaría de DDHH ha sido aprobado por la Comisión Ejecutiva de la RIDDHH y posibilitará llevar a miles de docentes de nuestras universidades una propuesta formativa tan necesaria como urgente.

El aval del CIN a esta formación, constituirá un fuerte respaldo institucional para la convocatoria a realizarse en el sistema universitario, así como para la tramitación académica como curso de posgrado en aquellas universidades que lo



Ministerio de Educación  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**  
**CONSEJO SUPERIOR**

“2021 – Año del 50° Aniversario del hito fundacional de la Universidad Nacional de La Rioja”

**LA RIOJA, 30 de septiembre de 2021.**  
**ANEXO ÚNICO – RESOLUCIÓN N° 1119**  
**SEMINARIO DE POSGRADO FORMACIÓN PARA DOCENTES**  
**UNIVERSITARIOS EN DERECHOS HUMANOS**

estimen pertinente. Y proporcionará a los docentes que hagan la formación, un seminario acreditable en sus respectivas trayectorias profesionales.

**Objetivos:**

Que los y las participantes:

- Conozcan los conceptos básicos vinculados a la protección y promoción de los derechos humanos.
- Reconozcan la relación intrínseca entre promoción y defensa de los derechos humanos, la equidad en materia de género y la lucha contra las diferentes formas de discriminación.
- Reflexionen sobre la función social de la educación (y en particular de la educación superior) en la estructuración de subjetividades respetuosas de los derechos.
- Adquieran un posicionamiento responsable, conciente y valorador de las diferencias en sus costumbres, valores y prácticas.
- Comprendan la importancia del desarrollo institucional, normativo y de políticas públicas orientadas a promover el respeto y la vigencia de los derechos humanos.

**Destinatarios:**

Docentes del sistema universitario (todas las disciplinas)

PROCESO DE ADMISIÓN: ser Docente de alguna de las Universidades Públicas Nacionales.

**Cupo mínimo y máximo:**

CUPO: 50 docentes

**Docente a cargo:**

**Yañez, Ignacia**

Título/s: Magister en Derechos Humanos, Estado y Sociedad- UNTREF

Documento de Identidad: 14015677



Ministerio de Educación  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**  
**CONSEJO SUPERIOR**

“2021 – Año del 50° Aniversario del hito fundacional de la Universidad Nacional de La Rioja”

**LA RIOJA, 30 de septiembre de 2021.**

**ANEXO ÚNICO- RESOLUCIÓN N° 1119**  
**SEMINARIO DE POSGRADO FORMACIÓN PARA DOCENTES**  
**UNIVERSITARIOS EN DERECHOS HUMANOS**

Institución laboral actual: Secretaria de Derechos Humanos de Nación- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación- Coordinadora Área de Formación Virtual de la Dirección Nacional de Formación en Derechos Humanos y

CampusDH (Campus Virtual de Derechos Humanos)/ Secretaría de Derechos Humanos de la Nación.

**e-mail: yaneznacha@gmail.com Teléfono: 1154684783**

Categoría en el Programa de Incentivos: No posee

**Cassino. Miranda**

Título/s: Magister en Derechos Humanos, Estado y Sociedad UNTREF - Doctoranda en Ciencias Sociales y Humanidades Universidad Nacional de Quilmes. En curso.

Documento de Identidad: 25.024.868

Institución laboral actual: Secretaria de Derechos Humanos de Nación- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación Asesora pedagógica especializada en Derechos Humanos - Universidad Nacional de Lanús. Carrera de Especialización en Género, Políticas Públicas y Sociedad. Docente del “Seminario Orientado: Género y Violencias”

**e-mail: maicass@yahoo.com**

**Teléfono: 11 3612-0094**

Categoría en el Programa de Incentivos: no posee.

**Coordinadora:**

María Carolina Varas

Documento de Identidad: 16295482

e-mail: carolinavaras980@hotmail.com

Teléfono: 0380- 154380247



Ministerio de Educación  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
CONSEJO SUPERIOR

"2021 - Año del 50° Aniversario del hito fundacional de la Universidad Nacional de La Rioja"

LA RIOJA, 30 de septiembre de 2021.

ANEXO ÚNICO - RESOLUCIÓN N° 1119

SEMINARIO DE POSGRADO FORMACIÓN PARA DOCENTES

UNIVERSITARIOS EN DERECHOS HUMANOS

Carmen Guillermina Sala  
Documento de Identidad 13.983.267  
e-mail:csala@unlar.edu.ar

Teléfono: 3804308567

**Crédito horario:**

40 hs. reloj

Horas teóricas: todas las horas son teórico/prácticas

Horas de prácticas en Experiencias de Aprendizaje:

**Duración:**

5 de Mayo al 8 de julio de 2021

**Días y horarios de dictado:**

Fecha	Tipo de actividad /temas a desarrollar	Docente/s responsable/s de la actividad	Ámbito/plataforma digital
5/5/2021 21/5/2021	Módulo 1- resolución de actividades propuestas en el aula virtual	Miranda Cassino- Ignacia Yañez  Acompañan el proceso los y las tutores/as de las diferentes UUNN	Plataforma Moodle de la Secretaría de DDHH de Nación



Ministerio de Educación  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**  
**CONSEJO SUPERIOR**

“2021 – Año del 50° Aniversario del hito fundacional de la Universidad Nacional de La Rioja”

**LA RIOJA, 30 de septiembre de 2021.**

25/5/2021 4/6/2021	a)	Módulo 2- resolución de actividades propuestas en el aula virtual	Miranda Cassino- Ignacia Yañez  Acompañan el proceso los y las tutores/as de las diferentes UUNN	Plataforma Moodle de la Secretaría de DDHH de Nación
8/6/2021 18/6/2021	a)	Módulo 3- resolución de actividades propuestas en el aula virtual	Miranda Cassino- Ignacia Yañez  Acompañan el proceso los y las tutores/as de las diferentes UUNN	Plataforma Moodle de la Secretaría de DDHH de Nación
22/6 al 8/7/2021		Módulo 4- resolución de actividades propuestas en el aula virtual. Entrega trabajo Final	Miranda Cassino- Ignacia Yañez.  Acompañan el proceso los y las tutores/as de las diferentes UUNN	Plataforma Moodle de la Secretaría de DDHH de Nación

Del 5 de Mayo al 8 de Julio de 2021. Las clases y las actividades son administradas semanalmente y acompañadas por tutores tanto de la Secretaría de DDHH de Nación como de aquellos docentes de las UUNN que se formaron en Educación Virtual en DDHH en el año 2020.

**Lugar de Dictado**

Campusdh. Secretaría de Derechos Humanos de Nación([www.campusdh.gov.ar](http://www.campusdh.gov.ar))



Ministerio de Educación  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
CONSEJO SUPERIOR

"2021 - Año del 50° Aniversario del hito fundacional de la Universidad Nacional de La Rioja"

LA RIOJA, 30 de septiembre de 2021.

**ANEXO ÚNICO - RESOLUCIÓN N° 1119**  
**SEMINARIO DE POSGRADO FORMACIÓN PARA DOCENTES**  
**UNIVERSITARIOS EN DERECHOS HUMANOS**

**Equipamiento didáctico necesario:**

Conexión a Internet.

**Contenidos Mínimos:**

**MODULO 1:** Introducción a los derechos humanos y los principios de igualdad y no discriminación

**MÓDULO 2:** Los procesos de institucionalización de los derechos humanos

**MÓDULO 3:** Prácticas sociales e institucionales discriminatorias

**MODULO 4:** Los derechos humanos en las aulas universitarias

**Programa detallado:**

**MODULO 1: Introducción a los derechos humanos y los principios de igualdad y no discriminación**

Introducción al concepto de derechos humanos. Su construcción sociohistórica y su reconocimiento por parte de los Estados. Los principios básicos, alcances y significados. Diversidad, igualdad y no discriminación. El concepto de dignidad humana. Derechos humanos y buen vivir. El derecho a la educación superior.

*Bibliografía sugerida*

- Eroles, Carlos (2005). La discapacidad como eje del movimiento social de afirmación de derechos. En: Eroles C. y Ferreres C. (comps), La discapacidad: una cuestión de derechos humanos, Buenos Aires: Editores Espacio.
- Feierstein D. (2019). La importancia de los conceptos en la construcción de representaciones colectivas. En: RIDDHH, *Educación Superior y Derechos Humanos: reflexiones, apuestas y desafíos*, Paraná, UADER.
- Kaufman, A. (2004). Nacidos en la ESMA. En: *Oficios terrestres*, N.º 15-16, pp. 29-37.
- Adorno, Th. (1967). *La educación después de Auschwitz*. Conferencia pronunciada por la Radio de Hesse el 18 de abril de 1966. Zum Bildungsbegriff der Gegenwart. Frankfurt a.m.: MoritzDiesterweg.
- Rinesi Eduardo (2019) La educación superior es un derecho o no es. PodcastEntrevista Radio UNER <https://de.radiocut.fm/audiocut/eduardo-rinesi-educacion-superior-es-un-derecho-o-no-es/>



Ministerio de Educación  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
CONSEJO SUPERIOR

“2021 - Año del 50° Aniversario del hito fundacional de la Universidad Nacional de La Rioja”

LA RIOJA, 30 de septiembre de 2021.

ANEXO ÚNICO - RESOLUCIÓN N° 1119  
SEMINARIO DE POSGRADO FORMACIÓN PARA DOCENTES  
UNIVERSITARIOS EN DERECHOS HUMANOS

- Rinesi Eduardo (2015) La universidad es un derecho Entrevista <https://www.pagina12.com.ar/diario/universidad/10-276534-2015-07-07.html>

**MÓDULO 2: Los procesos de institucionalización de los derechos humanos**

Construcción histórico-social del paradigma de los derechos humanos. Procesos históricos de construcción y conquista de los derechos humanos como concepto y como institucionalidad. Principios, alcances e inscripción normativa en el contexto internacional y latinoamericano. Las dimensiones ética-política-jurídica de los derechos humanos. Instrumentos internacionales de protección de los derechos humanos.

*Bibliografía sugerida*

- Lechner, Norbert (1983). “Los derechos humanos como categoría política”, *conferencia pronunciada en el Foro Los Derechos Humanos y las Ciencias Sociales en América Latina*, en ocasión de la XII Asamblea General del CLACSO, Buenos Aires, noviembre.
- Abramovich, Víctor (2009): La situación de los derechos humanos en América Latina. Ponencia presentada en el III Taller Regional “Derechos Humanos, Autoritarismo y Democracia. Los aprendizajes de la lucha por los derechos humanos para intervenir en los problemas del presente” (Memoria Abierta Coalición Internacional de Sitios de Conciencia), Buenos Aires, 18 de mayo.
- Rabotnikof, N. (2006). “Memoria y política a treinta años del golpe”. En: Lida C., Crespo H. y Yankelevich P. (comps.). *Argentina 1976. Estudios en torno al golpe de Estado*. México DF: El Colegio de México.
- Rafecas D. (2016). Juicios de Lesa Humanidad en la Argentina. Presente y futuro. Disponible en <http://www.pensamientopenal.com.ar/doctrina/44662-juicios-lesa-humanidad-argentina-presente-y-futuro>

**MÓDULO 3: Prácticas sociales e institucionales discriminatorias**



Ministerio de Educación  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**  
**CONSEJO SUPERIOR**

“2021 - Año del 50° Aniversario del hito fundacional de la Universidad Nacional de La Rioja”

LA RIOJA, 30 de septiembre de 2021.

**ANEXO ÚNICO - RESOLUCIÓN N° 1119**  
**SEMINARIO DE POSGRADO FORMACIÓN PARA DOCENTES**  
**UNIVERSITARIOS EN DERECHOS HUMANOS**

Racismo, pobreza, género y Discriminación. Transversalidad del racismo, el género, la pobreza y la exclusión social. Jerarquización, desigualdad y discriminación. Personas y grupos vulnerados en sus derechos. Ámbitos institucionales de producción y reproducción de prácticas sociales discriminatorias. Instituciones para la defensa de los Derechos Humanos. Las

Universidades y su responsabilidad en la formación de ciudadanías sustantivas y críticas.

*Bibliografía sugerida*

- Maffía Diana (2010): "Violencia y lenguaje: de la palabra del amo a la toma de la palabra". En: *Encuentro Internacional sobre Violencia de Género*, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.
- Segato, Rita (2006). Racismo, discriminación y acciones afirmativas: herramientas conceptuales. En: *Educación en ciudadanía intercultural*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú: 2007.
- Zaffaroni, Eugenio Raúl (2010): "Lalegitimación del control penal de los 'extraños'" en *Cuadernos del INADI*, N° 1, abril.
- Grimson, Alejandro (2006). Nuevas xenofobias, nuevas políticas étnicas en la Argentina. En: *Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos*. Buenos Aires: Lugar Editorial, pp. 69 - 99.

**MODULO 4: Los derechos humanos en las aulas universitarias**

La educación en y para los derechos humanos como parte integrante del derecho a la educación. Qué se enseña y qué enseñar en Derechos Humanos. Pedagogías de la memoria. La transmisión, preservación y lucha por la ampliación de los Derechos Humanos como una cuestión ético-política de las instituciones universitarias.

*Bibliografía sugerida*

- Abratte J.P. (2019). Educación Superior y Derechos Humanos : reflexiones, apuestas y desafíos. En *Derechos humanos y educación superior*. Paraná: Editorial Uader.
- De Sousa Santos B. (2019). Para una pedagogía del conflicto. En *Educación para otro mundo posible*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.



Ministerio de Educación  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
CONSEJO SUPERIOR

"2021 - Año del 50° Aniversario del hito fundacional de la Universidad Nacional de La Rioja"

LA RIOJA, 30 de septiembre de 2021.

**ANEXO ÚNICO - RESOLUCIÓN N° 1119**  
**SEMINARIO DE POSGRADO FORMACIÓN PARA DOCENTES**  
**UNIVERSITARIOS EN DERECHOS HUMANOS**

- Badano R., Ramírez R. y Pisarello M.V. (2019). Las memorias en la Universidad. Acerca de las políticas y prácticas en la transmisión del pasado reciente en el grado universitario. En: RIDDHH, *Educación Superior y Derechos Humanos: reflexiones, apuestas y desafíos*, Paraná, UADER.
- Portilla Faicán Gladys (2019): Una educación para todas y todos como Derecho Humano fundamental para la efectividad de los demás derechos. En: Loys G., *Derechos Humanos, Buen Vivir y Educación*, UNSE.
- Schindel E. (2013): "En los zapatos del que sufre. Aproximaciones epistemológicas y éticas a los ex Centros Clandestinos de Detención. O ¿con qué calzado visitar un campo de concentración?" En: *CEIC #93*.

**Metodología del curso**

El curso se desarrollará totalmente en línea, utilizando la plataforma virtual CampusDH ([www.campusdh.gov.ar](http://www.campusdh.gov.ar)). Se utilizará bibliografía específica y materiales digitales (clases, leyes, imágenes, historietas y fotografías, videos). Se realizarán actividades introductorias, de desarrollo y de integración final.

*Actividades introductorias*

- Presentaciones personales, de expectativas y análisis del programa.
- Actividad de indagación de experiencias previas e ideas implícitas con la utilización de imágenes.

*Actividades de desarrollo*

- Lectura dirigida
- Análisis de casos
- Discusión guiada: a partir de cada uno de los temas centrales de cada módulo, se plantearán preguntas disparadoras de la reflexión y para la elaboración de síntesis de los diversos temas

*Actividades integradoras finales*

Elaboración de un trabajo final escrito individual que deberá integrar los conceptos abordados a lo largo de todo el curso

Virtual- [WWW.campusdh.gov.ar](http://WWW.campusdh.gov.ar)- plataforma de Educación virtual en Derechos Humanos de la Secretaría de Derechos Humanos de Nación-

**Modalidad de evaluación:**

Para aprobar el curso y obtener la certificación los/las participantes deberán cumplir y aprobar las actividades que se establezcan como obligatorias para cada



Ministerio de Educación  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
CONSEJO SUPERIOR

“2021 – Año del 50° Aniversario del hito fundacional de la Universidad Nacional de La Rioja”

LA RIOJA, 30 de septiembre de 2021.

**ANEXO ÚNICO - RESOLUCIÓN N° 1119**  
**SEMINARIO DE POSGRADO FORMACIÓN PARA DOCENTES**  
**UNIVERSITARIOS EN DERECHOS HUMANOS**

uno de los módulos y presentar y aprobar el trabajo final. Para obtener el Certificado de Aprobación será necesario que el/la participante:

- Cumpla con el 75% de las entregas de tareas pautadas como obligatorias;
- Cumpla con el 75% de participación en los foros de debate obligatorios;
- Apruebe el Trabajo Final.

**Infraestructura y Recursos Necesarios Disponibles**

El curso virtual se desarrollará en la plataforma virtual de la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación: CampusDH ([www.campusdh.gov.ar](http://www.campusdh.gov.ar))

**Fecha prevista para elevar la Nómina de Alumnos Aprobados:**

La nómina de aprobados se elevará no más allá del 27 de Julio del 2021

**Certificación a entregar:**

El curso se certificará con dos modalidades:

1. Con certificado de asistencia: cumplimentando la asistencia definida a las clases presenciales (80%).
2. Con certificado de aprobación: cumplimentando la asistencia (75%) y superando las instancias de evaluación propuestas (resolución de las guías de ejercicios más un trabajo final individual).

**Bibliografía:**

- Abramovich, Víctor (2009): La situación de los derechos humanos en América Latina. Ponencia presentada en el *III Taller Regional “Derechos Humanos, Autoritarismo y Democracia. Los aprendizajes de la lucha por los derechos humanos para intervenir en los problemas del presente”* (Memoria Abierta Coalición Internacional de Sitios de Conciencia), Buenos Aires, 18 de mayo.
- Abratte J.P. (2019). Educación Superior y Derechos Humanos : reflexiones, apuestas y desafíos. En *Derechos humanos y educación superior*. Paraná: Editorial Uader.
- Adorno, Th. (1967). *La educación después de Auschwitz*. Conferencia pronunciada por la Radio de Hesse el 18 de abril de 1966. Zum Bildungsbegriff der Gegenwart. Frankfurt a.m.: MoritzDiesterweg.



Ministerio de Educación  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**  
**CONSEJO SUPERIOR**

“2021 – Año del 50º Aniversario del hito fundacional de la Universidad Nacional de La Rioja”

LA RIOJA, 30 de septiembre de 2021.

**ANEXO - RESOLUCIÓN N° 1119**  
**SEMINARIO DE POSGRADO FORMACIÓN PARA DOCENTES**  
**UNIVERSITARIOS EN DERECHOS HUMANOS**

- Badano R., Ramírez R. y Pisarello M.V. (2019). Las memorias en la Universidad. Acerca de las políticas y prácticas en la transmisión del pasado reciente en el grado universitario. En: RIDDHH, *Educación Superior y Derechos Humanos: reflexiones, apuestas y desafíos*, Paraná, UADER.
- De Sousa Santos B. (2019). Para una pedagogía del conflicto. En *Educación para otro mundo posible*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.
- Eroles, Carlos (2005). La discapacidad como eje del movimiento social de afirmación de derechos. En: Eroles C. y Ferreres C. (comps), *La discapacidad: una cuestión de derechos humanos*, Buenos Aires: Editores Espacio.
- Feierstein D. (2019). La importancia de los conceptos en la construcción de representaciones colectivas. En: RIDDHH, *Educación Superior y Derechos Humanos: reflexiones, apuestas y desafíos*, Paraná, UADER.
- Grimson, Alejandro (2006). Nuevas xenofobias, nuevas políticas étnicas en la Argentina. En: *Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos*. Buenos Aires: Lugar Editorial, pp. 69 - 99.
- Kaufman, A. (2004). Nacidos en la ESMA. En: *Oficios terrestres*, N.º 15-16, pp. 29-37.
- Lechner, Norbert (1983). “Los derechos humanos como categoría política”, *conferencia pronunciada en el Foro Los Derechos Humanos y las Ciencias Sociales en América Latina*, en ocasión de la XII Asamblea General del CLACSO, Buenos Aires, noviembre.
- Maffía Diana (2010): "Violencia y lenguaje: de la palabra del amo a la toma de la palabra". En: *Encuentro Internacional sobre Violencia de Género*, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.
- Portilla Faicán Gladys (2019): Una educación para todas y todos como Derecho Humano fundamental para la efectividad de los demás derechos. En: Loys G., *Derechos Humanos, Buen Vivir y Educación*, UNSE.
- Rabotnikof, N. (2006). “Memoria y política a treinta años del golpe”. En: Lida C., Crespo H. y Yankelevich P. (comps.). *Argentina 1976. Estudios en torno al golpe de Estado*. México DF: El Colegio de México.
- Rafecas D. (2016). Juicios de Lesa Humanidad en la Argentina. Presente y futuro. Disponible en



Ministerio de Educación  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
CONSEJO SUPERIOR

"2021 - Año del 50° Aniversario del hito fundacional de la Universidad Nacional de La Rioja"

LA RIOJA, 30 de septiembre de 2021.

ANEXO ÚNICO- RESOLUCIÓN N° 1119  
SEMINARIO DE POSGRADO FORMACIÓN PARA DOCENTES  
UNIVERSITARIOS EN DERECHOS HUMANOS

- <http://www.pensamientopenal.com.ar/doctrina/44662-juicios-lesa-humanidad-argentina-presente-y-futuro>
- Rinesi Eduardo (2015) La universidad es un derecho Entrevista <https://www.pagina12.com.ar/diario/universidad/10-276534-2015-07-07.html>
- Rinesi Eduardo (2019) La educación superior es un derecho o no es. PodcastEntrevista Radio UNER <https://de.radiocut.fm/audiocut/eduardo-rinesi-educacion-superior-es-un-derecho-o-no-es/>
- Schindel E. (2013): "En los zapatos del que sufre. Aproximaciones epistemológicas y éticas a los ex Centros Clandestinos de Detención. O ¿con qué calzado visitar un campo de concentración?" En: CEIC #93.
- Segato, Rita (2006). Racismo, discriminación y acciones afirmativas: herramientas conceptuales. En: Educar en ciudadanía intercultural. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú: 2007.
- Zaffaroni, Eugenio Raúl (2010): "Lalegitimación del control penal de los 'extraños'" en Cuadernos del INADI, N° 1, abril.
- *Bibliografía general de profundización*
- Duhalde, E. y Gras, M. (2009). "Políticas nacionales de promoción de los derechos humanos: paradojas y conflictos en la búsqueda de un régimen general de valores". Ponencia presentada en el V Congreso Argentino de Administración Pública (27-29 de mayo de 2009).
- AA.VV. (2005). *Hacia un Plan Nacional contra la Discriminación*. Buenos Aires: INADI-PNUD.
- Dussel, I. (2001). La transmisión de la historia reciente: reflexiones pedagógicas sobre el arte de la memoria. En: *Memorias en presente. Identidad y transmisión en la Argentina posgenocidio*. Buenos Aires: Norma.



Ministerio de Educación  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**  
**CONSEJO SUPERIOR**

“2021 – Año del 50° Aniversario del hito fundacional de la Universidad Nacional de La Rioja”

**LA RIOJA, 30 de septiembre de 2021.**

**ANEXO - RESOLUCIÓN N° 1119**  
**SEMINARIO DE POSGRADO FORMACIÓN PARA DOCENTES**  
**UNIVERSITARIOS EN DERECHOS HUMANOS**

- Raggio S. (2014). Enseñar los pasados que no pasan. En: Flier P. (comp.). *Dilemas, apuestas y reflexiones teórico- metodológicas para los abordajes en Historia Reciente*. La Plata: UNLP, pp. 84-105.
- Rodino, A.M. (2015). *Educación y derechos humanos: complementariedades y sinergias*. Conferencia Magistral Cátedra UNESCO de Educación para la Paz. Facultad de Educación. Universidad de Puerto Rico.
- Santos, Boaventura de Sousa (2001), "Para uma Concepção Multicultural dos Direitos Humanos", *Contexto Internacional*, 23, 1,7-34.
- Skliar C. (2011): "Diez escenas educativas para narrar lo pedagógico entre lo filosófico y lo literario" en *Plumilla Educativa*, ISSN-e1657-4672, Vol. 8, N°. 2, págs. 11-22.

**FINANCIAMIENTO DEL CURSO**

**COSTOS**

**Este curso es gratuito y los honorarios a cargo del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos**

**ARANCEL GENERAL: Gratuito**

*En caso que corresponda, indique cuáles son los resguardos previstos con respecto a la exposición a riesgos generales asociados o relacionados al desarrollo de las actividades*

OLMEDO  
LARRAIN  
María Laura

Firmado digitalmente  
por OLMEDO LARRAIN  
María Laura  
Fecha: 2021.10.06  
16:29:31 -03'00'

**Ab. María Laura Olmedo Larrain**  
Secretaria Relatora Técnica  
Consejo Superior

**Lic. Fabián A. Calderón**  
Presidente  
Consejo Superior